
Reseña del libro: Daniela Lauria (2022). *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina*

Review of Daniela Lauria (2022). *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina*

Ana Sofía Mazzucchelli • Universidad Nacional de Córdoba,
Argentina • sofia.mazzucchelli@mi.unc.edu.ar

1. Datos técnicos

Autora: Daniela Lauria

Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba. 2022. (380 páginas)

ISBN 978-950-23-3237-6

2. Reseña

Daniela Lauria es doctora en letras y magíster en Análisis de Discurso graduada de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Su libro *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español en la Argentina* presenta un recorrido por la historia y conformación de los diccionarios monolingües; pero, en particular, aborda su relación con los fenómenos socioculturales, políticos (en el sentido más amplio), económicos e ideológicos en nuestro país en relación con las obras lexicográficas. El libro se divide en dos grandes secciones: «El proceso de diccionarización de la lengua castellana o española» y «Diccionarios, nación y globalización». Cada una cuenta con dos capítulos y se suma, al final de la obra, un apartado para las reflexiones y consideraciones.

La obra inicia con una introducción en la que la autora explica algunos conceptos necesarios para abordar el principal objeto de análisis del libro: «el proceso de instrumentalización de la lengua a través de los diccionarios monolingües» (p. 15). Entre estos puntos centrales se puede destacar el diccionario como objeto de estudio, como discurso, su participación en el proceso de gramaticalización, la importancia de los diccionarios monolingües, la historia política de los diccionarios del español, las condiciones sociohistóricas de su producción, entre otros, para plantear el diccionario monolingüe como un gesto glotopolítico.

Más adelante, Lauria proporciona una lista de aquellos materiales que se analizarán a lo largo de la obra y anticipa que se centrará en los objetos lexicográficos producidos o proyectados en los momentos del Centenario y el Bicentenario de la Revolución de Mayo en Argentina. La autora explica la razón de

su elección de la siguiente manera: «Ambas coyunturas afectaron, cada una a su modo, las ideologías lingüísticas y repercuten, claro está, en las decisiones y los modelos lexicográficos adoptados [...]» (p. 40). El análisis que hace de la bibliografía seleccionada es mixto en la medida que se contempla desde un punto de vista tanto diacrónico, «considerando la larga duración de los procesos de sentido», como sincrónico, presentando «el juego de fuerzas y de poder [...], los enfrentamientos ideológicos de diferentes diccionarios de la misma coyuntura [...]» (p. 42). Asimismo, la autora trabaja sobre diferentes planos: la megaestructura (los elementos paratextuales), por un lado, y la macro y microestructura por el otro, considerando, en todos los casos «su construcción, selección y tratamiento» (p. 43).

En el primer capítulo de la primera sección, «Los diccionarios monolingües», la autora realiza un recorrido por la historia de la lengua en el ámbito hispano a través de los instrumentos lexicográficos. Cita algunos de los sucesos más importantes sobre la gramaticalización y la diccionarización del español, y expone la manera en la que han dejado una huella que ha llevado a conformar y entender los diccionarios como lo hacemos en la actualidad. Esta parte de la obra comienza con los escritos de Alfonso X, quien llevó a un cambio de concepciones sobre la lengua castellana con respecto a latina; continúa con la aparición en la escena de Nebrija; el primer diccionario monolingüe de la historia, el de Sebastián de Covarrubias; la fundación de la RAE y su desempeño durante los años siguientes; la creación de la ASALE; la presentación del documento de la *Nueva política lingüística panhispánica* (NPLP); y el surgimiento de los diccionarios no académicos y la creciente tendencia a su instrumentalización.

Previo a las «Observaciones finales», en las que la autora elabora una breve síntesis de lo visto en el capítulo y una conclusión, encontramos un apartado titulado «Diccionarios del español de América». En este apartado, a modo de introducción del capítulo dos, se amplían las ideas planteadas en la introducción del libro sobre la conformación de los diccionarios en el continente y sus antecedentes políticos, sociales y culturales. Lauria enfatiza en el mayor o en el menor protagonismo o consideración que se le da, tanto en las políticas estatales y en las academias, como en los materiales lexicográficos, al vocabulario de América del Sur. De esta manera, la autora invita a una reflexión sobre las ideas y concepciones que los hispanohablantes tenemos acerca de nuestra lengua, por qué pensamos de esa forma y no de otra, de qué forma las políticas de ciertos Estados y clases dominantes influyen en esas ideas y las consecuencias de aquella estructuración.

En el segundo capítulo del libro, titulado «Los primeros diccionarios del español de la Argentina», Lauria estudia los antecedentes y las primeras etapas de la producción lexicográfica del país. Se centra en las discusiones que tuvieron lugar con respecto a la lengua que aquí se hablaba en un período que abarca diferentes procesos: desde la generación del 37, con la idea de la emancipación de España y la búsqueda de una identidad propia y las problemáticas vinculadas con la norma idiomática dictada por la RAE, hasta las primeras oleadas de inmigrantes luego de la sanción de la constitución de 1853. Como ya había hecho en el capítulo uno, antes de analizar puntualmente las obras lexicográficas, la autora se ocupa de

explicar, de una forma concisa, el contexto histórico, político y social en el cual estas se insertan. Se pueden distinguir, entonces, dos momentos principales en un *continuum*: la conformación del Estado Nacional —«la emancipación, la relación con la antigua metrópoli, la organización político institucional y la caracterización de la lengua en su relación con el pueblo» (p. 76)— y la inmigración europea en medio de un proceso de modernización de la Argentina.

En esta parte de la obra, la autora se centra en presentar un conjunto heterogéneo de diccionarios u obras lexicográficas que se confeccionaron a lo largo de esos años y que tenían como eje temático el lenguaje de los argentinos. Con el calificativo de «heterogéneos», se hace referencia a que, en ellas, a través de los prólogos, es posible reconocer diferencias en el vocabulario seleccionado y en la forma de definirlo, diversas ideologías sobre lo que era, debía ser o no debía ser este idioma nacional. En este sentido, Lauria llama la atención sobre la tendencia a considerar, en unos casos, la norma y, en otros, el uso, para reconocer ciertas palabras de determinadas procedencias como propias de la lengua nacional o impropias, incorrectas o vulgares. En un contexto de grandes transformaciones sociales, políticas y económicas como consecuencia de la gran inmigración, la autora explica lo que sucede entre las clases dirigentes:

Se destaca, así, la enérgica decisión glotopolítica de controlar el cambio lingüístico para frenarlo y de establecer jerarquías claras entre la norma y el uso con el fin de mantener la unidad y la pureza de la lengua en el mundo hispánico [...]. Esto es, se procura mantener, a través de la acción del aparato escolar y de los «guardianes del lenguaje» que instauran la norma lingüística mediante una compleja estrategia, la estructura de clases (p.162-163).

Esto, además, permite entender el carácter prescriptivo o descriptivo que los autores deciden otorgar a sus obras.

Algunas veces opuestas, estas ideas responden a una época específica en la que se desarrollaban procesos sociales, culturales y políticos particulares. Predominan las discusiones referidas a los *-ismos*: argentinismos, indigenismos, barbarismos, extranjerismos, por mencionar algunos. Sobre este factor, la autora se encarga de exponer cómo eran concebidos, según intereses ideológicos y políticos determinados.

Resulta interesante la forma en la que Lauria plantea la situación sociocultural y política de nuestro país y su relación con la lengua en ese contexto. El eje está puesto en el efecto de estos procesos históricos en la conformación del lenguaje argentino y, consecuentemente, cómo este lenguaje influye también en la elaboración de obras lexicográficas.

La segunda parte del libro, «Diccionarios, nación y globalización», se inicia con el capítulo número tres, titulado «Diccionarios de argentinismos: lengua y nación». En esta parte de la obra, la autora presenta uno de los ejes centrales de su análisis: los objetos lexicográficos producidos o proyectados en los momentos del Centenario de la Revolución de Mayo (y en el Bicentenario, del cual Lauria se ocupará en el cuarto capítulo). En estas páginas se puede leer, entonces, un análisis

de algunos de los diccionarios más relevantes que surgieron en aquella época, tales como el *Proyecto de Diccionario de argentinismos* (1910) de la Academia Argentina de la Lengua, el *Diccionario argentino* (1910) de Tobías Garzón, el *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos* (1911) de Lisandro Segovia y el *Vocabulario argentino* (1911) de Diego Díaz Salazar, y las diferentes ideas y discusiones alrededor de las cuales fueron elaborados. Estas giraban en torno de las determinadas formas de percibir y valorar los componentes de una identidad argentina, con la construcción de un imaginario común, con formas de percibir un «nosotros» y un «otros».

En los capítulos anteriores se mencionaron algunos *-ismos*, como los indigenismos, los mal llamados barbarismos, los extranjerismos, entre otros, y se discutió su legitimidad y su pertenencia a la lengua de los argentinos. En esta sección, los argentinismos serán los protagonistas del análisis. No obstante, Lauria explica que

se redefinieron, una vez más, los contornos del objeto discursivo argentinismo. En esta etapa histórica, esta modalidad diccionarística engloba, en términos más o menos generales, bajo el ala de argentinismos léxicos, a los considerados indigenismos, los ruralismos, los neologismos, los extranjerismos y las voces propias o particularidades [...] e incluso a las formas verbales del voseo (p. 258).

Esto quiere decir que los argentinismos no son un tipo de vocabulario diferente, sino que se conciben como aquel lenguaje hablado por los argentinos, tenga el origen que tenga. Así, pueden reconocerse ciertos corrimientos «de la norma al uso, de la prescripción a la descripción, de la escritura a la oralidad, de la diacronía a la sincronía» (p. 258).

La autora introduce, en las primeras páginas de este tercer capítulo, una cita de Devoto (2003) que ayuda a entender el panorama histórico que llevó a las discusiones en torno a estos vocablos de la lengua argentina: «En cierto sentido, lo que el “espíritu del Centenario” inaugura entonces es una tensión, sobre todo en las élites culturales, en las formas de percibir y valorar los componentes de la identidad argentina» (p. 178). En el mismo sentido, otra cita de Devoto (2010) permite completar esa idea: «Se inició así, un movimiento a favor de la defensa de la integridad de la nación, esencialista y excluyente» (p. 178).

Para comprender esta sección del libro es importante recuperar los distintos momentos históricos explicados por Lauria en el capítulo dos; en particular, las oleadas inmigratorias y la modernización del país (entre 1870 y 1930). Con esto, la autora nos muestra cómo la sociedad argentina (principalmente las clases dirigentes) intentaron moldear, a través de diferentes producciones lexicográficas o de diversas políticas educativas, la manera de concebir la mixtura del lenguaje en el territorio nacional que, cada vez, se distanciaba más del hablado en España.

Otra de las finalidades de estos diccionarios del Centenario era el enriquecer el caudal léxico del *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) con el agregado de algunos vocablos considerados argentinismos, ya fuera porque su significación era diferente de la concebida en la península o porque eran

«elementos léxicos autóctonos» (p. 216). Sin embargo, a pesar de los reclamos a la RAE con respecto a la escasa presencia de vocablos pertenecientes a otras variedades que no fueran la peninsular, en esta etapa «se privilegia la preservación de la unidad de la lengua sobre la constitución de una variedad nacional» (p. 216).

El cuarto y último capítulo de esta sección se titula «La batalla de los diccionarios. Complementarios vs. integrales: confrontación lexicográfica de dos concepciones de lengua», que comienza con el planteo del segundo tópico que la autora había anticipado: el Bicentenario de la Revolución de Mayo. Lauria explica que, en esta época, «coexisten dos modalidades diccionarísticas que registran y describen el español de la Argentina: los diccionarios complementarios y contrastivos, y los diccionarios integrales» (p. 268). Estos dos tipos de modalidades están regidas por concepciones e ideologías diferentes. En el primer caso, como veníamos hablando, son diccionarios que se proponen, justamente, complementar y mejorar lo hecho por la Real Academia Española. En el caso de los diccionarios integrales, son obras descriptivas que reúnen

tanto las unidades léxicas de la lengua general como las voces y expresiones privativas de la variedad correspondiente. Compilan el léxico en cada país, considerando las especificidades sociohistóricas y culturales y reconociendo, así, una norma lexicográfica nacional, independiente de la general/peninsular (p. 286).

En el contexto de la globalización, algunas lenguas, que la autora engloba en lo que se denomina lenguas supercentrales (español, francés, portugués, árabe y chino), comienzan a experimentar algunos cambios en la manera en la que son tratadas: se percibe una proyección transestatal. Las lenguas ya no solo son símbolos de una identidad nacional, sino que comienzan a ser vistas como un producto, un elemento que se puede mercantilizar y que tiene una utilidad práctica, en un mundo en el que se trascienden los límites territoriales de los Estados. En consecuencia, en los materiales didácticos y lexicográficos se impone, por cuestiones de índole política y económica, una determinada variedad de la lengua por sobre otras.

Lauria dedica buena parte de este capítulo a describir dos diccionarios destacados en la producción lexicográfica de los últimos veinte años: el *Diccionario del habla de los argentinos* (DiHA), de la Academia Argentina de las Letras (1a ed., Espasa, 2003; 2a ed., Emecé, 2008), y el *Diccionario integral del español de la Argentina* (DIEA) (Voz Activa, 2008).

El diccionario de la AAL continúa la tradición de los diccionarios complementarios y contrastivos. En esta obra, sostiene Lauria, se establece la defensa de la unidad de la lengua, por lo que se omiten las críticas y cuestionamientos al DRAE y al funcionamiento de la RAE, y, de hecho, se hace énfasis en el trabajo solidario entre las diferentes instituciones. Desde otra perspectiva, en el DIEA, sus creadores no se propusieron registrar únicamente las «peculiaridades» del español de la Argentina, visto como una «variante»; sino recolectar y describir una buena parte del léxico esencial que circulaba en el país. Para esta tarea sostuvieron dos ideas centrales: que la lengua hablada en la

Argentina no era un «desvío» de una lengua central y que era necesario contar con materiales de referencia adecuados para la enseñanza y aprendizaje de la lengua materna. El DIEA, en comparación con el DiHA, plantea una mirada pluricéntrica asociada a un país más moderno. Una vez presentados estos dos diccionarios con sus respectivos recorridos de conformación y particularidades, la autora realiza una comparación entre ambos contrastando su estructura, su funcionamiento interno y las ideologías que defienden. De este análisis se concluye que, mientras que el DiHa cuenta con una mirada «clasista y despectiva» (p. 329) para la confección de sus artículos lexicográficos, el DIEA «es atravesado fuertemente por el discurso de lo políticamente correcto y del respeto a la diversidad» (p. 329).

El libro concluye con el apartado «Reflexiones finales», en el cual se recapitula lo presentado en la obra y se proponen algunas reflexiones al respecto. Bajo el título de «Recapitulación», la autora comienza planteando algunas cuestiones importantes sobre su trabajo, especialmente con respecto a sus alcances y limitaciones. En primer lugar, se menciona el hecho de que la intención de la obra no es exponer la historia de los diccionarios, sino que intenta llevar a cabo un análisis, abarcativo, pero no total, de las producciones lexicográficas en nuestro país, en el contexto ya mencionado, y las ideas alrededor de la lengua que aquí se habla. Sobre los diccionarios, Lauria comenta que «en todos los casos se puede reconocer la incidencia de dichos instrumentos en la construcción de subjetividades, modelos de ciudadanía, relaciones sociales y entidades políticas necesarias en cada instancia histórica» (p. 340) y que, para comprender la historia glotopolítica de los diccionarios de la lengua hablada en la Argentina, se debe tener en cuenta principalmente el desarrollo del capitalismo. Esto último se debe a que este sistema necesita de instrumentos que favorezcan la estandarización y homogeneización de la comunicación para facilitar determinados procesos relacionados con el mercado, la educación de la población, la administración estatal, entre otras cuestiones. Los diccionarios, en este sentido, funcionan como herramientas glotopolíticas que contribuyen a configurar subjetividades.

Finalmente, en la sección «Perspectivas y desafíos», nos encontramos con una reflexión de la autora acerca de las políticas e ideologías lingüísticas y el tratamiento de las lenguas por parte de diversas instituciones a lo largo de los años. También se menciona la importancia de la globalización, vista como un factor central si se habla de estos temas debido a que «modificó sustancialmente el modo en que se estructuran los distintos espacios lingüísticos a nivel mundial y obligó, entre otras cosas, a una redefinición de las tareas de codificación de las lenguas» (p. 347). En la última página del libro, Lauria deja plasmada su opinión sobre las investigaciones sociolingüísticas y glotopolíticas en la Argentina y la importancia de una política lexicográfica que defienda el carácter «pluricéntrico, multipolar y areal de la lengua» (p. 349).

Lengua y política, historia crítica de los diccionarios de español de la Argentina es una obra que, si bien no es completa (y la misma autora lo deja claro en más de una ocasión), sin duda es lo suficientemente abarcativa y clara como para hacerse una idea de las discusiones que giran alrededor de la manera en que debe ser concebido y tratado el español en nuestro país y cómo estas se relacionan

directamente con los movimientos sociales, políticos y económicos. Conocer las diferentes ideas referidas a la lengua hablada fuera de España y particularmente en Argentina es, a nuestro parecer, importante para poder posicionarse, como lingüistas, lexicógrafos y lexicógrafas o profesores y profesoras de español (tanto como lengua materna como lengua extranjera), con respecto a nuestra lengua. La manera en la que nos concebimos como hablantes, la variedad de español que elegimos enseñar y cómo lo enseñamos, qué palabras seleccionamos para los diferentes materiales lexicográficos y por qué, cómo los definimos... Estas y muchas otras cuestiones son las que nos encontramos a diario y su elección depende de las concepciones e ideología que decidimos sostener como profesionales de la lengua.